

Cogersa y los concejos se alían ante la «crisis de los contenedores»

El consorcio da de plazo hasta el viernes a la empresa que recoge los depósitos subterráneos para volver al servicio

E. P. / M. C., Oviedo / Gijón

Cogersa y los ayuntamientos han tomado medidas para reforzar la recogida de basura en aquellos concejos que cuentan con contenedores soterrados, después de que la empresa responsable del servicio, Varese, aduciese razones de seguridad para suspenderlo.

Entre otras medidas, se colocaron contenedores de superficie en Gijón y en otros concejos de Asturias, como San Martín del Rey Aurelio, como manera de reforzar el servicio, con el objetivo

de contrarrestar el impacto de la decisión tomada por Varese. Además, el consorcio ya dispuso el fin de semana de dos camiones para realizar labores de recogida de residuos en la zona central de Asturias.

La viceconsejera de Medio Ambiente, Nieves Roqueñí, aseguró que si Varese no retoma el servicio de recogida antes del viernes se recurrirá a «la rescisión del contrato y tendrá consecuencias tanto económicas como administrativas para la concesionaria». Destacó que «se ha tensionado todo el sistema de recogida de resi-

duos en todos los municipios que tienen ese sistema». Roqueñí no fijó plazos en caso de que se tuviese que acudir a un nuevo contrato ya que, manifestó, «dependerá del desenlace» con la concesionaria ya que su «respuesta será clave para los próximos pasos», que «no serán fáciles ni rápidos tampoco». Varese sostiene que se han producido accidentes laborales por ese tipo de contenedores, concretamente en Gijón y El Entrego. No obstante, ese modelo de contenedor existe en numerosos concejos en los que no se han producido reclamaciones por seguridad.



P. A.

Una guía para luchar contra el acoso a alumnos LGTBI

Educación lanzará un guía para formar a los docentes en LGTBFobia y prevenir el acoso de alumnos por cuestiones de género. Así lo avanzó ayer la consejera, Lydia Espina, en su reunión (en la foto) con los comités de direcciones de Infantil, Primaria, Secundaria y enseñanza concertada. Espina resaltó que hoy existe «mayor sosiego» respecto a la LOMLOE. También compartió una preocupación: la salud mental del alumnado. De forma «inminente» saldrá el calendario de fin de curso de 2º de Bachiller así como a información pública del decreto de equidad. Las becas de libros aumentarán en más de un millón.

La política de vacaciones en el ERA harta a la plantilla, que prepara movilizaciones

La falta de contrataciones para reforzar los servicios colma la paciencia de los empleados

F. L. J., Avilés

El creciente malestar laboral en el ente público Establecimientos Residenciales para Ancianos (ERA) calienta el horno de las movilizaciones y amenaza con una nueva oleada de protestas de trabajadores públicos como la de la Sanidad. El comité de empresa de la red asturiana de servicios para personas mayores trabaja en

la organización de una concentración el próximo viernes frente a la sede de la Consejería de Derechos Sociales y Bienestar para escenificar el hartazgo de la plantilla por las «promesas incumplidas» de la gerencia y, más especialmente, la nueva política de vacaciones que ha decidido implantar el ente.

Fuentes laborales han explicado que la propuesta vacacional de la gerencia consiste en «contratar

una cifra insuficiente de personal fijo discontinuo para que cubran las ausencias por vacaciones en los diferentes centros, instar a los trabajadores a que se pongan de acuerdo entre ellos para los turnos vacacionales, en caso de que ese acuerdo no se produzca hacer sorteos y para aquellos que no disfruten las vacaciones en fechas estivales, darles preferencia e los sorteos de años venideros».

Semejante planteamiento, recalcan las mismas fuentes, «pisotea los derechos que tenemos recogidos en el convenio». A este malestar por la nueva «fórmula vacacional» se une el hecho de que las prometidas contrataciones para reforzar plantillas «ni se han producido ni se esperan, lo cual perpetúa la actual sobrecarga de trabajo al impedir aumentar las dotaciones mínimas de cada centro y repercute en la calidad asistencial».

La columna del lector

Señor presidente, nos sentimos discriminadas

Rosa Pérez Carneado, Secretaria de Formación de OTECAS



Excmo. Sr Adrián Barbón:

El propósito de esta carta abierta es la solicitud de una reunión en la que nosotras, ocho mujeres trabajadoras de la red de centros concertados, pretendemos explicar personalmente la discriminación que padecemos por que nuestras condiciones laborales y salariales cada vez están más lejos de nuestras homólogas de los centros de titularidad pública. Y esto nada tiene que ver con la bondad de la calidad del servicio público de educación que se imparte en la enseñanza concertada, que es indiscutible; sino con que esta calidad no puede ser a costa de nuestro sobre esfuerzo como trabajadoras.

Con el empleo del femenino no pretendemos aludir a las mujeres con exclusividad, sino que es nuestro propósito reivindicar, en el Día Internacional de la Mujer, su uso genérico para referirse tanto a los hombres como a las mujeres que trabajan en nuestro sector. Si fuera un argumento el número de personas de cada sexo para elegir el género con el que nos referimos al conjunto, en la enseñanza concertada, el femenino genérico estaría plenamente justificado porque más del 70% somos mujeres.

Nosotras le haremos ver que la diferencia de inversión está en la base de nuestra discriminación. En los últimos diez años, la inversión que el Gobierno asturiano ha realizado por alumno en la concertada es mucho menos de la mitad de lo que invierte en el alumnado de la pública. Y esto se refleja en la diferencia abismal entre nuestros salarios: una profesora de la enseñanza pública, con 31 años de antigüedad, cobra más de 12.000 euros anuales más que nosotras, sus homólogas de la concertada; en que en los centros concertados asturianos somos muchas menos profesoras: sus plantillas son de las más bajas de España y en que no solo impartimos más horas de clase, sino que también tenemos más alumnado por aula.

Nosotras le contaremos que las alumnas y alumnos (que pueden llegar a ser más de treinta) de una clase de primer ciclo de ESO, por ejemplo, de cualquier centro concertado de Asturias son educados por profesoras que tenemos 25 horas lectivas a la semana, siete horas más que si lo hiciéramos en la pública. Esto implica que podemos llegar a ser responsables semanalmente de hasta cuatro asignaturas más, de lo que se deriva la

necesidad de más tiempo para la preparación de las clases, para la corrección de pruebas y trabajos y para la atención personalizada tanto en entrevistas con madres y padres como en el seguimiento digital. Tiempo al que se debe sumar la responsabilidad de la educación de cinco alumnos más que en la pública. Y, finalmente, a esto se debe añadir la jornada (invisible a los ojos de los que no la conocen) que nosotras nos llevamos a nuestra casa, donde nos aguarda nuestra propia vida familiar, pues ya no quedan horas en el centro después de las lectivas y de las de presencia obligada para otras actividades que nos exige la empresa.

Y finalmente, le haremos hincapié en que Asturias no puede ser una de las pocas comunidades autónomas que, en la actualidad, no cuente con un acuerdo de jubilaciones parciales para la enseñanza concertada. Desde el 1 de enero de 2019, la Consejería de Educación asturiana ha hecho desaparecer de facto las jubilaciones parciales de las trabajadoras de la concertada por el endurecimiento de las condiciones.

Esto supone que, mientras que una docente de la pública, cumpliendo las condiciones, puede hoy jubilarse a los 60 años; nosotras, si no se toman medidas, podremos llegar hasta los 67 con una jornada de 25 horas lectivas, más las correspondientes no lectivas con el consiguiente desgaste: cada vez mayor, resultado de la acumulación de un agotamiento mental, emocional e incluso físico. Y esto no dejará de tener una repercusión directa en la calidad educativa sino también en nuestra salud.

Si la educación asturiana sigue estando a la cabeza de los resultados de titulación en ESO y en Bachillerato, la red concertada es, cuando menos, copartícipe de ese éxito; pero lo es, a costa de nuestro sobre esfuerzo como maestras y profesoras. Y la calidad educativa de todo el alumnado, independientemente de la red en que se escolaricen, no puede descansar en que nosotras, como docentes de la red concertada trabajemos más horas y durante más años, sino en que, como expresa la LOMLOE, todo el alumnado reciba los recursos materiales y humanos necesarios, por tanto, los mismos, para cumplir sus tareas.

Y es nuestro deseo e intención que nadie entienda esta carta abierta como una queja, muy lejos de las normas de elegancia que nos son propias, sino como la denuncia de una discriminación, que a nosotras hoy, en esta jornada reivindicativa, nos toca abandonar en representación de todos los trabajadores, ya seamos hombres o mujeres.

